

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
ESCUELA SUPERIOR DE ATOTONILCO DE TULA



DERECHO CORPORATIVO

LIC. EMMANUEL CHACON ESTRADA

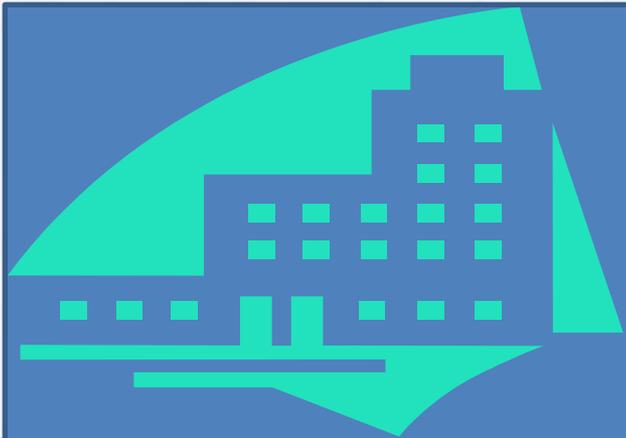
SEMESTRE IV

ENERO-JUNIO 2014

DERECHO CORPORATIVO

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Qué el alumno identifique los elementos que conforman a la persona societaria como parte fundamental del capital económico de la misma, así como los derechos intangibles reconocido por el Estado, para su desarrollo en la actividad de los mercados en el país y a nivel internacional



TEMARIO

LA EMPRESA Y SUS ELEMENTOS

- La Ley federal de Trabajo define a la empresa en su artículo 15; La Empresa es la unidad económica de producción o distribución de bienes y servicios
- Barrera Graf, La Empresa es la organización de una actividad económica que se dirige a la producción o al intercambio de bienes y servicios para el mercado. **Tocar: 1.- el Concepto y marco legal, 2.- Elementos de la empresa, 3.- Actos y sujetos del mercado, 4.- La Corporación Internacional**

PROTECCIÓN JURÍDICA A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- Ley de Propiedad Industrial
- Derechos derivados de la patente, la marca y el registro
- Los derechos de autor
- Obras protegidas

NUEVAS TENDENCIAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

- Tipos de sociedades
- Integración, requisitos y funcionamiento
- Fusión, escisión y transformación de sociedades
- Disolución y liquidación



TEMARIO

TÍTULOS DE CRÉDITO Y CONTRATOS MERCANTILES

- Título de crédito en particular.
- Elaboración de títulos de crédito
- Contratos mercantiles y su clasificación
- Elaboración de contratos.

ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CRÉDITO

- Conceptos
- Marco legal
- Constitución de las organizaciones
- Atribuciones de las organizaciones



Concepto

Empresa

- **La Ley federal de Trabajo define** a la empresa en su artículo 15; La Empresa es la unidad económica de producción o distribución de bienes y servicios.
- Barrera Graf, define a la Empresa como la organización de una actividad económica que se dirige a la producción o al intercambio de bienes y servicios para el mercado.



Clasificación

Empresa



Empresa	CRITERIOS		
	Balance general anual (MDP)	Volumen de negocios anual	Trabajadores (número de empleados)
Microempresa	No supera los 2	No supera los 2	Menos de 10
Pequeña empresa	No supera los 10	No supera los 10	Menos de 50
PYME	No supera los 43	No supera los 50	Menos de 250
Grande	Excede de 43	Excede de 50	Más o igual a 250



Marco Legal De la Empresa



INTRODUCCIÓN

El código de comercio, la ley de impuesto sobre la renta, la ley federal del trabajo, al igual que el resto de reglamentos ligados a las empresas prestadoras de servicios o productivas, en sus primeros artículos nos presentan un conjunto de preceptos que tienen por objeto ayudar a la creación de un ente activo que es la empresa y, a través de ella, constituir las bases del crecimiento económico y social de la nación.



Marco Legal De la Empresa



INTRODUCCIÓN

La empresa es también un motor activo del país que requiere a su vez de varios conjuntos de servicios como el agua, el drenaje, la energía eléctrica, la seguridad, las vías de comunicación, el transporte, los cuales deben abastecerse interrumpidamente y tienen un costo por el que deben contribuir los usuarios, ciudadanos y empresas. Las entidades mercantiles pasan a constituir, por lo tanto, el principal contribuyente al erario del país, siendo, por su parte, el mayor beneficiario de la infraestructura y de los servicios. Las leyes nos ayudan a normar estos procedimientos, a la vez que nos sugieren el rumbo a seguir para el conjunto de los actores en estos procesos que conforman el mundo de las empresas.



Nombre	Mínimo de		Capital representado por	Obligaciones de los accionistas	Tipo de administración legal
	Accionistas	Capital social			
Sociedad Anónima (S.A.)	Dos	\$50,000.00	Acciones	Únicamente el pago de sus acciones.	Administrador único o consejo de administración, pudiendo ser socios o personas extrañas a la sociedad.
Sociedad en Nombre Colectivo (S.N.C.)	Sin mínimos legales	Sin mínimos legales	Acciones	Los socios responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones de la sociedad.	Uno o varios administradores, pudiendo ser socios o personas extrañas a la sociedad.
Sociedad en Comandita Simple (S.C.S.)	Uno o varios socios	Sin mínimo legal	Partes sociales	Igual a la anterior y adicionalmente a las obligaciones de los comanditarios que están obligados únicamente al pago de sus aportaciones.	Los socios (comanditarios) no pueden ejercer la administración de la sociedad.
Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.)	No más de 50 socios	\$3,000.00	Partes sociales	Únicamente el pago de sus aportaciones.	Uno o más gerentes, socios o extraños a la sociedad.
Sociedad en Comandita por Acciones (S.C.A.)	Uno o varios socios	Sin mínimo legal	Acciones	Igual a sociedad en comandita simple.	Igual a sociedad en comandita simple.
Sociedad Cooperativa (S.C.)	Mínimo de 5 socios	Lo que aporten los socios, donativos que reciban y rendimientos de la sociedad.	Por las operaciones sociales	Procurar el mejoramiento social y económico de los asociados y repartir sus rendimientos a prorrata.	Asamblea general, consejo de administración, consejo de vigilancia y demás comisiones de designe la asamblea general.

Elementos De la Empresa



La empresa, para cumplir sus objetivos y desarrollar el conjunto de sus actividades, ha de disponer de unos medios o factores, que podemos reunir en dos grandes grupos

- **personas o factores activos**
- **bienes económicos o factores pasivos.**

Los segundos, son denominados restrictivos, por ser factores en sí mismo limitados.

Los primeros, forman la dinámica de la empresa, actuarán sobre los factores pasivos para intentar alargar sus límites y mejorar sus resultados.

La empresa precisa de una organización, impuesta por quien posee la facultad de dirigir: el empresario.



Elementos De la Empresa



Genéricamente, la clasificación de los elementos constituyentes de la estructura de la empresa sería la siguiente:

- **El grupo humano o las personas.**

Dentro del grupo humano podemos señalar la existencia de grupos diferenciados por sus intereses y relaciones con los grupos restantes, estos son:

- Los propietarios del capital o socios.
- Los administradores o directivos.
- Los trabajadores o empleados.

Entre los dos primeros grupos, y básicamente en el segundo, surge la figura del empresario tal y como hoy se le concibe.

- **Los bienes económicos.**

Los bienes económicos se suelen clasificar en inversiones o duraderos y en corrientes o no duraderos, según su vinculación al ciclo productivo de la explotación, ya que si los mismos no se consumen o transforman en el mismo estaremos ante el primer caso.

- **La organización.**

La organización aparece como el conjunto de relaciones de autoridad, de coordinación y de comunicación que forman la actividad del grupo humano entre sí y con el exterior. Esta estructura organizativa es definida por el empresario.





La Corporación Internacional

Comparativo del sector de MPyMEs a nivel internacional

A nivel internacional, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPyMEs) tienen una amplia participación; ya que en la mayoría de los países, las MPyMEs **representan más del 95 % del total de empresas.** ¹

- Proporcionan entre el 60 - 70 % del empleo
- Contribuyen entre el 50 - 60 % del Producto Interno Bruto.

¹Fuente: Small and Medium-sized Enterprises, OECD, Junio 2000.





La Corporación Internacional

Los países que han obtenido los mejores resultados en materia de promoción empresarial, cuentan con un marco legal que reconoce la importancia de apoyar a las MPyMEs, y que establece con claridad acciones y programas para promover su desarrollo.

Asimismo, estos países cuentan con instituciones encargadas del fomento con amplias facultades para coordinar y operar los diversos instrumentos que inciden sobre la competitividad de las empresas de menor tamaño. Por ejemplo, el *Ministry of International Trade and Industry (MITI) de Japón*, el *Small Business Administration (SBA) de EEUU*, la *Secretaría de las PyMEs en Argentina*, y la *Subdirección General de Apoyo a las MPyMEs de España*; entre otros.





La Corporación Internacional

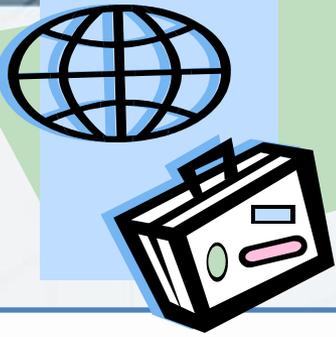
Comparativo del sector de MPyMEs a nivel internacional

A nivel internacional, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPyMEs) tienen una amplia participación; ya que en la mayoría de los países, las MPyMEs **representan más del 95 % del total de empresas.** ¹

- Proporcionan entre el 60 - 70 % del empleo
- Contribuyen entre el 50 - 60 % del Producto Interno Bruto.

¹Fuente: Small and Medium-sized Enterprises, OECD, Junio 2000.





La Corporación Internacional

Los países que han obtenido los mejores resultados en materia de promoción empresarial, cuentan con un marco legal que reconoce la importancia de apoyar a las MPyMEs, y que establece con claridad acciones y programas para promover su desarrollo.

Asimismo, estos países cuentan con instituciones encargadas del fomento con amplias facultades para coordinar y operar los diversos instrumentos que inciden sobre la competitividad de las empresas de menor tamaño. Por ejemplo, el *Ministry of International Trade and Industry (MITI) de Japón*, el *Small Business Administration (SBA) de EEUU*, la *Secretaría de las PyMEs en Argentina*, y la *Subdirección General de Apoyo a las MPyMEs de España*; entre otros.

